

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
1	Instituto Nacional de Biodiversidad	Plataforma Bioinformática del INABIO implementada y en operación	Número de propuestas de investigación (proyectos escritos)	9
			Número de ingresos a la base de datos	6390
			Número de ingresos de especímenes a la colección	2640
			Número de documentos científicos relacionados con generación de información sobre la biodiversidad (Publicaciones arbitradas, textos, folletos, guías, informes técnicos)	30
		Estudio de la influencia de factores de presión sobre la biodiversidad	Número de propuestas elaboradas	2
		Bioprospección con fines de conservación e impulso de la bio-industria en el Ecuador	Número de propuestas elaboradas	2
			Número de propuestas en ejecución	1
			Número de propuestas ejecutadas	2
			Número de productos realizados (informes, guías, etc.)	3
		Participación en eventos relacionados con biodiversidad	Número de iniciativas institucionales de interés nacional o internacional (Seminarios, talleres, convenios, exposiciones, ponencias y conversatorios).	6
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">No disponible . El INABIO esta trabajando en la elaboración de GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			María Belén Montenegro Rodríguez	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:maria.montenegro@biodiversidad.gob.ec">maria.montenegro@biodiversidad.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 244-984 EXTENSIÓN 110	